

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO DE PERSONAL LABORAL DE 10 ASPIRANTES DE ARQUITECTO/A TÉCNICO PARA ATENDER NECESIDADES TEMPORALES DEL AYUNTAMIENTO DE TREBUJENA EN SUPUESTOS DE AGOTAMIENTO O INEXISTENCIA DE BOLSA DE TRABAJO

En la Villa de Trebujena, provincia de Cádiz, a once de julio de dos mil veinticuatro, se reúnen en la Sala de Comisiones del Excmo. Ayuntamiento de Trebujena, siendo las trece horas, los integrantes del Tribunal Calificador, para la constitución de un listado de 10 aspirantes a la especialidad/categoría de Arquitecto/a Técnico, para atender necesidades temporales del Ayuntamiento de Trebujena en supuestos de agotamiento o inexistencia de bolsa de trabajo, equivalente al grupo A, subgrupo A2, de los establecidos en el art. 76 del RDL 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público (EBEP), en relación con su Disposición Transitoria Tercera, que son:



Presidente/a: D. Rafael López Bohórquez

Vocal: Doña Ángela Toro Soto


Vocal: D. José Juan Arellano Ruiz (Ausencia Justificada).




Vocal: Doña Isabel Oliveros Gatica

Vocal: D. José Antonio Pérez Vidal

Secretario: Enrique Javier Clavijo González

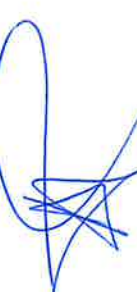


Reunido el Tribunal Calificador, se acuerda para dar cumplimiento a las bases de la convocatoria, **eleva a definitiva la calificación de los aspirantes en la fase de concurso**, que según las bases de este procedimiento, serán de hasta 60 puntos de la puntuación final, y la entrevista supondrá hasta un máximo de 40 puntos.



Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	TOTAL
1	PEREZ MARIN JOSE MIGUEL	***8354**	14,05
2	GARCIA CABRERA ISABEL	***3901**	2,90

Así mismo se acuerda que la fase de entrevista tendrá lugar el **día 18 de julio de 2024**, en la Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Trebujena, en el orden siguiente:

- 
- José Miguel Pérez Marín..... 10:30 horas.
 - Isabel García Cabrera..... 11:00 horas.



**AYUNTAMIENTO
DE TREBUJENA**

Personal

Pza.de España, 1

11560 TREBUJENA (Cádiz)

Correo electrónico: personal@trebujena.com

Teléfono: 956 39 50 28 Ext. 538-531

Este Acta del Tribunal Calificador que determina la Lista Definitiva con la baremación definitiva de méritos de los aspirantes se publicará en el Tablón de Anuncios de la Corporación y en el portal web www.trebujena.com.

El Presidente da por terminada la reunión a las catorce horas, firmando de conformidad los integrantes del Tribunal Calificador, junto conmigo el Secretario que certifico, la presente acta por triplicado ejemplar en el lugar y fecha ut supra señalado.